



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 17 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178318400120210006000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jose Alfonso Arenas Jimenez		14/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Este Juzgado Ordena Hacer El Envío Correspondiente De Todo El Expediente De La Referencia, Al Juzgado Segundo Promiscuo De Familia De Valledupar Cesar
20178318400120190006500	Procesos Ejecutivos	Saritza Vergara Cervantes	Aldrin Nicolas Salazar Baute	14/02/2022	Auto Ordena
20178318400120220001600	Procesos Verbales	Tarvis Elena Cotes Acosta		14/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

d22135f8-a321-4d8c-b40d-227d4bfea74f